

**LICITACIÓN PÚBLICA
Nº 12 / 2026
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

Organismo Contratante: MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
UOC 038/40

Expediente Nro.: 600021

Modalidad: Orden de compra abierta.

Clase: De etapa única

Objeto de la contratación: "Adquisición de víveres en el exterior, durante la participación del Destructor A.R.A "Almirante Brown" en el ejercicio internacional UNITAS LXVII – 2026, PERU".

Retiro de las Bases y Condiciones de Licitación, Lugar y Dirección: MISIÓN LOGÍSTICA NAVAL ARGENTINA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - 630 Indiana Ave NW, Washington, DC. 20004, USA: pagina web www.argnavallogistics.us ó por correo electrónico a contratacionesmnl@yahoo.com.ar. Fecha límite y hora: del 28 de julio de 2026 a las 08:00 AM al 14 de agosto de 2026 a las 08.00 AM (hora del este).

Consultas a las Bases y Condiciones de la Licitación. Plazo y Hora: Desde las 08:00 AM hasta las 02:00 PM (hora del este) hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha y hora del acto de apertura.

Lugar de presentación de ofertas: MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU.

Plazo y horario presentación de ofertas: Las ofertas podrán presentarse en la MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sito en 630 Indiana Ave NW, Washington DC 20004, EE.UU., ó remitirse por correo, fax ó mail **y se admitirán en el organismo contratante hasta UNA (1) hora antes del horario fijado para la realización del acto de apertura.**

Lugar de apertura de ofertas: MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU.

Fecha y hora de la apertura de ofertas: 14 de agosto de 2026 a las 10:00 hs. (Eastern Time).

ANEXO I
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ARTÍCULO 1. NORMAS LEGALES

En todo cuanto no esté previsto en este pliego, esta contratación se regirá por el Decreto Delegado Nro. 1023/2001 y sus normativas modificatorias y complementarias vigentes en la República Argentina, los cuales se encuentran para conocimiento y/o consulta en las páginas de Internet: www.argentinacompra.gov.ar y www.infoleg.gov.ar, además podrán ser consultados de lunes a viernes de 08:00 AM a 12:00 PM (Eastern Time), en la Unidad Operativa de Contrataciones 038/40 de la Misión Naval Logística en Estados Unidos de América, sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU.

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Esta convocatoria a formular ofertas se implementa para la "Adquisición de víveres en el exterior durante la participación del Destructor A.R.A "Almirante Brown" en el ejercicio internacional UNITAS LXVII – 2026, PERU".

ARTICULO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las ofertas que no cumplan con los requisitos detallados en el **Anexo II**, podrán ser desestimadas sin reclamo alguno.

ARTÍCULO 4. CONSULTAS Y OBTENCION DEL PLIEGO

Los pliegos podrán ser consultados y retirados de lunes a viernes de 08:00 AM a 12:00 PM (Eastern Time), en la Unidad Operativa de Contrataciones 038/40 de la Misión Naval Logística en Estados Unidos de América, teléfono (202) 626-2170, sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU. También se encuentran disponibles a través de nuestro portal www.argnavallogistics.us, o por mail al correo contratacionesmnla@yahoo.com.ar

ARTÍCULO 5. COMUNICACIONES

La totalidad de las comunicaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios necesiten llevar a cabo, se efectuarán exclusivamente con este Organismo Contratante (Misión Naval Logística en Estados Unidos de América). Podrán llevarse a cabo personalmente en la Misión Naval Logística sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU., por correo electrónico a contratacionesmnla@yahoo.com.ar, telegrama colacionado y/o carta certificada dirigida a la Misión Naval Logística en Estados Unidos de América, sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU.

ARTÍCULO 6. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Considerando la experiencia de los actos licitatorios realizados en esta Misión Naval Logística en Estados Unidos de América y costumbres de plaza, las ofertas podrán presentarse:

- a. Personalmente en la Misión Naval Logística en Estados Unidos de América, sito en 630 Indiana Ave NW, Washington, DC 20004, EE.UU.
- b. Correo Electrónico a la dirección: justbidsmnla@yahoo.com

Este correo electrónico será de uso exclusivo para la recepción de ofertas. El mismo no puede ser utilizado para otros fines o consultas. La oferta no podrá ser modificada con posterioridad al vencimiento de plazo de presentación, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

ARTÍCULO 7. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse cumpliendo los siguientes puntos:

- a. Formulario de cotización (**Anexo III**) y Especificaciones Técnicas (**Anexo II**) que se adjuntan al presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- b. Entregarse, independientemente de su modalidad de presentación, hasta UNA (1) hora antes del horario fijado para la realización del acto de apertura.
- c. Cotizar en idioma inglés o castellano y en dólares estadounidenses.
- d. En caso de presentarse en la Misión Naval Logística en Estados Unidos de América, deberá presentarse en sobre cerrado, formato original, sin membrete, firmas, leyendas o marcas de cualquier tipo que permitan la identificación de la empresa oferente, indicando en su cubierta la identificación del procedimiento de selección al que corresponde la oferta, precisando el día y horario de apertura.
- e. Se presentarán preferentemente escritas a máquina o manuscritas con tinta, en forma legible, debiendo ser firmadas por el oferente en todas sus hojas.
- f. Las enmiendas y/o raspaduras deberán ser debidamente salvadas al pie de la oferta y firmadas por el oferente. En caso contrario no se considerará válida en la parte afectada por la enmienda o raspadura.
- g. La presentación de las ofertas implica que el oferente conoce y acepta las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente acto contractual.

ARTÍCULO 8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA

- a. Completar el Formulario de Cotización (**Anexo III**) firmado en todas sus hojas, junto con la correspondiente oferta económica, según lo establecido en el Artículo 7 del presente pliego.
- b. Cuando el Organismo requirente lo solicite, se pedirán, folletos técnicos de los efectos ofertados con los datos del fabricante. En caso que dicho requerimiento sea posterior a la apertura, se intimará al oferente debiendo adjuntar los folletos técnicos en el plazo de 72 hs. contados a partir del día siguiente hábil desde la notificación de la intimación. Dicho incumplimiento tendrá como consecuencia la desestimación de la oferta.
- c. Toda documentación técnica exigida en las Condiciones Particulares (**Anexo II**) adjuntas al presente Pliego de Bases y Condiciones.
- d. Las ofertas que no estén firmadas por los titulares deberán ser acreditadas por la empresa, de forma que quien presente la oferta se encuentre facultado para ello.
- e. El oferente deberá constituir un domicilio especial a los fines de cursar las notificaciones que se le efectúen a raíz de su carácter de oferente/adjudicatario. No obstante, ello, también podrán realizarse válidamente las notificaciones mediante medios alternativos de comunicación. Ej.: correo electrónico, fax, etc.

ARTÍCULO 9. CONTENIDO DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá contener:

- a. El precio unitario en números, expresado en dólares estadounidenses, siempre con referencia a la unidad de medida fijada en el formulario de cotización y el **total general de la propuesta, en letras y números**.
- b. En el caso que el total cotizado para cada renglón no correspondiere al precio unitario expresado, se tomará este último exclusivamente como precio cotizado. En la cotización se deberá incluir: Marca, modelo, año, NSN-Número de parte (cuando corresponda), período por el que se garantiza el artículo o servicio y en caso de ser necesario, las normas de calidad que deben cumplir los efectos.
- c. La cotización incluirá, en cada ítem cotizado, todos los gastos de manejo, envío y transporte de carga hasta el lugar de entrega especificado, con todas las licencias correspondientes al procesamiento del envío.
- d. Se aceptará descuento en el precio, por el total de renglones o por grupo de renglones, sobre la base de la cotización.

- e. La oferta alternativa se aceptará como otra opción con sus condiciones y documentación, respetando siempre sobre las bases del citado Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente acto contractual.
- f. En el caso de que se detecte un error en los montos totales cotizados, bien sea por renglón, por grupo de renglones o por el total general de la oferta, se tomará como válido el precio unitario cotizado.
- g. El precio cotizado será considerado único, fijo e invariable, durante todo el periodo que abarque el trámite de este procedimiento de selección y, asimismo, en el plazo de vigencia de la contratación adjudicada.

ARTÍCULO 10. RECEPCIÓN DE LA OFERTA

Todas las cotizaciones recibidas, independientemente de su forma de envío y/o recepción, serán resguardadas en el Departamento Contabilidad y Finanzas de esta Misión, hasta el día y horario de apertura establecido.

ARTÍCULO 11. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El oferente deberá mantener la oferta por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del Acto de Apertura de las Ofertas. En caso de no manifestar en forma fehaciente la voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del mencionado plazo, aquéllas se considerarán prorrogadas automáticamente por un término igual de SESENTA (60) días y así sucesivamente. El oferente podrá manifestar en su oferta que no renueva el plazo de mantenimiento de la misma al segundo periodo o que la mantiene por una determinada cantidad de periodos.

ARTÍCULO 12. REPUESTOS

No aplica.

ARTÍCULO 13. GARANTÍAS DE LOS VIVERES

Los víveres ofertados y su provisión en tiempo deberán estar garantizados indefectiblemente por su fabricante, proveedor o adjudicatario, según corresponda, por el período establecido en el **Anexo III** y en la Orden de Compra, a partir de la recepción de los víveres abordo del Destructor A.R.A. "ALMIRANTE BROWN".

ARTÍCULO 14. ACLARACIONES PREVIAS A LA APERTURA DE OFERTAS

Con antelación a la iniciación del acto de apertura, los interesados podrán solicitar a este Organismo Contratante todos los antecedentes complementarios que consideren necesarios y solicitar las aclaraciones u observaciones que juzguen pertinentes hasta SETENTA Y DOS (72) horas hábiles previas a la apertura. Tales gestiones deberán ser posibilitadas y los pedidos satisfechos, en tanto con ello no se altere el debido pie de igualdad.

Este Organismo Contratante se reserva el derecho de modificar el presente pliego mediante circulares aclaratorias o modificatorias mediante los mismos medios utilizados para difundir y publicar el llamado original con VEINTICUATRO (24) horas hábiles anteriores a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas.

ARTÍCULO 15. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura se efectuará en el lugar, día y horario designado, confeccionándose a tal efecto la correspondiente Acta de Apertura.

- a. Podrán estar presentes en este acto todos los interesados que deseen presenciarlo.
- b. Las ofertas que no se presenten hasta UNA (1) hora antes del horario fijado para la realización del acto de apertura, no podrán bajo ningún concepto aceptarse, aun cuando el acto no se hubiere iniciado. (Artículo 6 y 7, del presente Pliego).
- c. Si el día señalado para la apertura de las ofertas resultara no laborable, el acto tendrá lugar el día siguiente hábil a la misma hora.

ARTÍCULO 16. DESESTIMACIÓN DE LAS OFERTAS

Podrían ser objeto de desestimación, las ofertas que:

- a. No estén firmadas por el oferente.
- b. Estén escritas a lápiz o a través de cualquier medio que permita su alteración.
- c. Contenga condicionamientos que las tornen inadmisibles.
- d. Tengan raspaduras o enmiendas en las partes fundamentales "precio", "cantidad", "plazo de mantenimiento", "plazo de entrega", o alguna otra parte que haga a la esencia del contrato y no hayan sido debidamente salvadas.
- e. Se aparten de las bases de la contratación o impidan la exacta comparación con las demás ofertas.
- f. Ofrezcan un precio cotizado que mereciera la calificación de vil o no serio.

ARTÍCULO 17. DESEMPATE DE OFERTAS

En el caso de empate de ofertas, se invitará a los respectivos oferentes para que en forma escrita formulen una mejora de precio en los tiempos que se fijen oportunamente, en caso de persistir el empate se procederá al sorteo público de las ofertas empatadas, para lo cual se fijará la fecha y horario del sorteo.

ARTÍCULO 18. GARANTÍA

De acuerdo al uso y costumbre de plaza, y en concordancia con el Artículo 31 del Decreto N° 1023/01, no se requerirá al adjudicatario la presentación y/o constitución de garantías.

No obstante, lo dispuesto, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivos los importes que hubiese correspondido integrar en concepto de garantías a requerimiento de la jurisdicción o entidad contratante, en caso de resolución del Organismo Contratante que así lo disponga, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizado el pago.

ARTÍCULO 19. PRESENTACIÓN DE CONTRAGARANTÍA

No aplica.

ARTÍCULO 20. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Entre las ofertas recibidas que cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas y resulten ser admisibles, la adjudicación recaerá en la que resulte más conveniente por la totalidad de los ítems especificados para cada grupo / rubro de alimentos, realizándose la adjudicación global a un único oferente por grupo de alimentos, teniendo en cuenta para ello el precio, la calidad del bien, la idoneidad del mismo y demás condiciones establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y sus anexos.

GRUPO N° 1

Renglones N°1 al N°26

FECHA DE ARRIBO: 04 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 06 SEP 2026

LUGAR: Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

GRUPO N° 2

Renglones N°27 al N°48

FECHA DE ARRIBO: 22 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 24 SEP 2026

LUGAR: Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

ARTÍCULO 21. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1023/2001, el contrato quedará perfeccionado con la notificación y aceptación de la Orden de Compra por parte del adjudicatario, efectuada por la

ARMADA ARGENTINA

*MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)*

autoridad competente dentro de los DIEZ (10) días posteriores hábiles de la fecha de notificación de la adjudicación.

La vigencia del contrato será de **DOCE (12) MESES**, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación válida por la ARMADA de la respectiva orden de compra que emitirá la UOC interviniente, notificación que producirá el perfeccionamiento del respectivo contrato.

ARTÍCULO 22. DEJAR SIN EFECTOS ACTOS LICITARIOS

Antes del perfeccionamiento del contrato, el Organismo Contratante se reservará la facultad de dejar sin efecto el llamado, sin que los oferentes o interesados tengan derecho por ello a exigir indemnización o importe alguno.

ARTÍCULO 23. FECHA DE ENTREGA

La provisión de los víveres se realizará durante la estadía del Destructor A.R.A. "ALMIRANTE BROWN" en el Puerto: Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

GRUPO N° 1

Renglones N°1 al N°26

FECHA DE ARRIBO: 04 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 06 SEP 2026

LUGAR: Abordo del Destructor A.R.A "Almirante Brown".

GRUPO N° 2

Renglones N°27 al N°48

FECHA DE ARRIBO: 22 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 24 SEP 2026

LUGAR: Abordo del Destructor A.R.A "Almirante Brown".

Se deberá contemplar, con previo aviso del requirente, la posibilidad que la provisión se efectué a partir de 48 hs. antes del arribo previsto ó hasta 48 hs. posteriores a la zarpada prevista.

Las coordinaciones puntuales para la entrega se efectuarán con el Destructor A.R.A. "ALMIRANTE BROWN"

ARTICULO 24. COSTOS DE FLETE, LICENCIAS Y OTROS GASTOS

El costo del flete, licencias, tasas y cualquier otro gasto deberá ser incluido en el valor unitario del ítem cotizado para cada renglón. Todas aquellas ofertas que coticen los costos de flete, licencias, tasas y otros, de forma separada al valor unitario del ítem no serán consideradas como válidas.

ARTÍCULO 25. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los víveres será a pie de planchada del Destructor A.R.A "Almirante Brown" en el Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

ARTÍCULO 26. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El adjudicatario cumplirá la prestación a que se hubiere obligado ajustándose a las formas, plazos, lugar y demás especificaciones establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y en la Orden de Compra.

ARMADA ARGENTINA

*MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)*

ARTÍCULO 27. EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN

La solicitud por extensión de plazo de entrega por causa justificable deberá presentarse antes del vencimiento del plazo de cumplimiento de la prestación fijado en la Orden de Compra, exponiendo los motivos de la demora. Será admisible sólo cuando existan causas debidamente justificadas y las necesidades del Organismo Contratante admitan la satisfacción de la prestación fuera de término, todo ello sin perjuicio de las multas correspondientes.

ARTÍCULO 28. CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR

La existencia de casos fortuitos o de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de los compromisos contraídos por los adjudicatarios deberá ser puesta en conocimiento del Organismo Contratante. Los adjudicatarios deberán hacerlo dentro de los DIEZ (10) días corridos de producido o desde que cesaren sus efectos. Transcurrido dicho término, no podrá invocarse el caso fortuito o de fuerza mayor.

ARTICULO 29. PLAZO PARA LA CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL

La conformidad de la recepción final se otorgará dentro del plazo de (10) días hábiles. Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil inmediato siguiente al de la fecha de entrega de elementos o al del vencimiento del periodo que se hubiera establecido en el pliego, todo ello en concordancia con el Anexo II Artículo 6 del presente Pliego de Bases y Condiciones.

ARTICULO 30. ENTREGA DE FACTURACION

Las facturas y los remitos deberán ser presentados en 630 Indiana Ave NW, Washington DC 20004, EE.UU. ó por mail a las direcciones indicadas, lo que dará comienzo al plazo fijado para el pago: contratacionesmnl@yahoo.com.ar y ruben.bolognesi@argnavy.org

ARTICULO 31. CONSULTAS

Toda comunicación relacionada a condiciones y plazos de entrega, órdenes de compra y/o facturación, deberá cursarse exclusivamente con este Organismo Contratante.

La Misión Naval Logística en los Estados Unidos de América no será responsable por las consecuencias de las comunicaciones y/o consultas que el interesado, oferente y/o adjudicatario establezca con organismos diferentes al contratante.

ARTÍCULO 32. MODALIDAD DE PAGO

A partir de la fecha de recepción por la ARMADA de las facturas que le entregue el pertinente cocontratante comenzará a correr el plazo para su pago, que será de **NOVENTA (90) días corridos**, a partir de la recepción de la factura y dependiendo de la disponibilidad de fondos para el pago a proveedores.

ARTÍCULO 33. FORMA DE PAGO

El Banco de la Nación Argentina - Casa Central, transferirá electrónicamente los fondos a la cuenta corriente propuesta por el adjudicatario. Por tal razón, una vez adjudicados, se requerirán todos los datos que sean necesarios para la realización de la Transferencia Bancaria. El pago se efectuará por el monto en dólares estadounidenses nominalmente expresado en la Orden de Compra. En ningún caso se admitirá actualización monetaria, indexación por precio, variación de costo o repotenciación de deudas.

ARTICULO 34. CERTIFICADO DE USUARIO FINAL

En los casos que correspondiere, el adjudicatario deberá requerir a este Organismo Contratante la firma del Certificado de Usuario Final, siendo esto condicionante para la aprobación de la autorización por parte del Departamento de Estado o Departamento de Comercio.

ARTICULO 35. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS VINCULADOS A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON MODALIDAD DE COMPRA ABIERTA.

El suministro de bienes requeridos en el Anexo I (Pliego de Bases y Condiciones Particulares), deberá cumplimentarse por el respectivo cocontratante durante el plazo de vigencia correspondiente a la contratación adjudicada, encuadrando dicho procedimiento en la modalidad de Orden de Compra Abierta (artículos 25 inciso "c" del Anexo al Decreto N° 1.030/16 y artículos 111 y concordantes del Manual de Procedimiento aprobado por la Disposición ONC N° 62-E/16).

Las cantidades que deberán cotizar los oferentes en la fecha de apertura del procedimiento de selección de cocontratantes al que se aplicará el Anexo I constituyen, entonces, una cantidad máxima meramente indicativa/enunciativa.

En consecuencia, el adjudicatario estará obligado a efectivizar por la contratación adjudicada el suministro ofertado por el número máximo mencionado de requerirse su provisión por la ARMADA mediante las respectivas Solicitudes. No obstante, la ARMADA no resultará obligada a requerir el suministro de la cantidad máxima indicada, sin que ello haga surgir reclamo alguno en favor del adjudicatario.

La no emisión por la ARMADA de Solicitudes de Provisión en favor del adjudicatario durante el plazo de vigencia de la contratación adjudicada o la emisión de dichas Solicitudes por una cantidad de productos inferior a la establecida -como máxima- en este pliego, no hará surgir reclamo alguno en favor del adjudicatario ni generará responsabilidad -de ningún tipo-, para la ARMADA (artículos 111, 112, 113 y 115 del Manual de Procedimiento mencionado).

Se deja establecido, que la emisión de las citadas Solicitudes de Provisión se efectuará por la ARMADA, en función de las necesidades que determine el Organismo, durante el plazo de vigencia de la contratación adjudicada, como, asimismo, que el adjudicatario/cocontratante se encontrará obligado a efectivizar a favor de la ARMADA la entrega de los bienes requeridos en cada una de las Solicitudes de Provisión que emita en el plazo de 60 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha en que les sean notificadas (artículo 115 del Manual de Procedimiento aprobado por la Disposición ONC N° 62-E/16).



DAVID ALEJANDRO VILLEGAS
CAPITÁN DE FRAGATA
JEFE

ANEXO II
CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO

La presente establece las condiciones particulares para la "Adquisición de víveres en el exterior, durante la participación del Destructor A.R.A "Almirante Brown" en el ejercicio internacional UNITAS LXVII – 2026, PERU".

2. MATERIALES A ADQUIRIR

ITEM	FECHA DE ARRIBO	FECHA DE ZARPADA	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ACELGA ESTADO: EN HOJA PRESENTACION: ATADO	KG	0	25
2	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS ESTADO: NATURAL VARIEDAD: BATATA PRESENTACION: BOLSA, PESO: 50 KG	UN	0	4
3	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: BERENJENA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	KG	0	10
4	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PAQUETE 50 Kg	UN	0	4
5	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: LIMON ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON 5 KG	UN	0	4
6	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: MANZANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVASE 20 KG	UN	0	10
7	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: BANANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVASE 15 KG TRANSPORTE: CAJON DE CARTON	UN	0	10
8	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: NARANJA ESPECIAL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	KG	0	200
9	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PAPA BLANCA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSON 10 KG	UN	0	25
10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PEREJIL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: 1 KG ATADO	UN	0	1

ARMADA ARGENTINA

MISSION NAVAL LOGÍSTICA EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)

11	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PUERRO ESTADO: FRESCO PRESENTACION: 1 KG ATADO	UN	0	10
12	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: TOMATE REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON 10 KG	UN	0	5
13	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZANAHORIA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 20 KG	UN	0	10
14	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLITO REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PESO: 20 KG	UN	0	10
15	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLO ANCO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 20 KG	UN	0	10
16	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: LECHUGA CRIOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE MADERA DE 10 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	UN	0	2
17	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA DE VERDEO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE MADERA DE 10 KG LIBRE DE GLUTEN: NO	UN	0	1
18	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: MORRON ROJO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PESO: 15 KG	UN	0	1
19	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: MORRON VERDE ESTADO: NATURAL PRESENTACION: 15 KG	UN	0	1
20	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: MORRON AMARILLO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PESO 15 KG	UN	0	1
21	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: AJO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: RISTRA	KG	0	2
22	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: REPOLLO BLANCO ESTADO: NATURAL ENVUELTO EN FILM	KG	0	10
23	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA MORADA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 1 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	KG	0	5

ARMADA ARGENTINA

MISION NAVAL LOGÍSTICA EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)

24	04 SEP 2026	06 SEP 2026	CARNES TIPO: VACUNA CORTE: CUADRADA	KG	0	85
25	04 SEP 2026	06 SEP 2026	CARNES ESPECIE: BOVINA CORTE: BONDIOLA CONGELADA	KG	0	115
26	04 SEP 2026	06 SEP 2026	AVES ESPECIE: POLLO EVISCERADO: SIN MENUDOS PRESENTACION: ENTERO	KG	0	700
27	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ACELGA ESTADO: EN HOJA PRESENTACION: ATADO	KG	0	25
28	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: BATATA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 50 KG	UN	0	4
29	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: BERENJENA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	KG	0	10
30	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PAQUETE 50 KG	UN	0	4
31	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: LIMON ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE 5 KG	UN	0	4
32	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: MANZANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVASE DE 20 KG	UN	0	5
33	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: BANANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE CARTON DE 15 KG	UN	0	8
34	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: NARANJA ESPECIAL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	KG	0	215
35	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PAPA BLANCA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSON DE 10 KG	UN	0	25
36	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PEREJIL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: 1 KG – ATADO	UN	0	1
37	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PUERRO ESTADO: FRESCO PRESENTACION: 1 KG - ATADO	UN	0	5

ARMADA ARGENTINA

MISION NAVAL LOGÍSTICA EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)

38	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: TOMATE REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE 10 KG	UN	0	5
39	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZANAHORIA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 20 KG	UN	0	10
40	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLITO REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 20 KG	UN	0	10
41	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLO ANCO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 20 KG	UN	0	5
42	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: LECHUGA CRIOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE MADERA DE 10 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	UN	0	2
43	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: AJO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: RISTRA	KG	0	1
44	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: REPOLLO BLANCO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVUELTO EN FILM	KG	0	10
45	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA MORADA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 1 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	KG	0	5
46	22 SEP 2026	24 SEP 2026	CARNES CORTE: CUADRADA TIPO: VACUNA	KG	0	85
47	22 SEP 2026	24 SEP 2026	CARNES ESPECIE: BOVINA CORTE: BONDIOLA CONGELADA	KG	0	115
48	22 SEP 2026	24 SEP 2026	AVES ESPECIE: POLLO EVisCERADO SIN MENUDOS PRESENTACION: ENTERO	KG	0	700

3. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA COTIZAR

En atención a la naturaleza de los víveres que se pretenden adquirir, y al efecto de una organización más eficiente de los recursos, la cotización deberá presentarse por la totalidad de los renglones objeto de la contratación, consignando el precio total de cada ítem en el formulario de cotización correspondiente.

ARMADA ARGENTINA

*MISION NAVAL LOGÍSTICA EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)*

Asimismo, la adjudicación se realizará a un solo oferente por grupo de renglones en el Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú, según siguiente detalle:

GRUPO N° 1

Renglones N°1 al N°26

FECHA DE ARRIBO: 04 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 06 SEP 2026

LUGAR: Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

GRUPO N° 2

Renglones N°27 al N°48

FECHA DE ARRIBO: 22 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 24 SEP 2026

LUGAR: Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

4. OBSERVACIONES GENERALES

4.1 FRECUENCIA

El aprovisionamiento de los víveres objeto de la presente contratación deberá realizarse en dos etapas, según grupo de Renglones, ambas en el puerto del Callao, República del Perú:

GRUPO N° 1

Renglones N°1 al N°26

FECHA DE ARRIBO: 04 SEP 2026

FECHA DE ZARPADA: 06 SEP 2026

LUGAR: Abordo del Destructor A.R.A "Almirante Brown", que se encontrará amarrado en el Muelle Marginal de la Base Naval El Callao.

GRUPO N° 2

Renglones N°27 al N°48

FECHA DE ARRIBO: 22 SEP 2026.

FECHA DE ZARPADA: 24 SEP 2026

LUGAR: Abordo del Destructor A.R.A "Almirante Brown", que se encontrará amarrado en el muelle Marginal de la Base Naval de El Callao.

Los oferentes deberán asegurar que la totalidad de los productos a entregar, provengan de establecimientos habilitados por organismos competentes. Todos los productos deberán expresar en forma clara, legible y en lugar visible de su rótulo la fecha de elaboración/envasado y vencimiento de éstos.

4.2. CONSIDERACIONES DE LOS DIFERENTES TIPOS DE FRUTAS, VERDURAS Y CARNES

Las hortalizas y frutas deberán presentarse frescas, sanas, limpias, libres de tierra, insectos y cualquier otra sustancia extraña. No se aceptarán cajones/cajas/bolsas que hayan sido rellenos con productos de procedencia y grado de selección diferente a lo solicitado, ni con mercadería denominada de descarte. El incumplimiento de lo mencionado en el párrafo anterior por parte del proveedor, motivará la no recepción de la mercadería. El grado de madurez requerida será indefectiblemente el comercial correspondiente al fruto cosechado antes de su madurez fisiológica, para preservarse en cámaras frigoríficas o someterse a largos transportes.

ARMADA ARGENTINA

*MISION NAVAL LOGÍSTICA EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)*

Las carnes deberán provenir de establecimientos habilitados por la autoridad sanitaria competente, ser de primera calidad, encontrarse en buen estado de conservación, aptas para el consumo y libres de cualquier defecto o alteración que afecte su calidad, debiendo mantenerse la cadena de frío durante su almacenamiento y transporte.

4.3. TRANSPORTE Y EMBALAJE

Los productos deberán presentar rótulos de identificación que indiquen nombre o denominación comercial, domicilio y número de habilitación del establecimiento elaborador extendido por la autoridad sanitaria competente, fecha de envasado y vencimiento, además de la temperatura de conservación. Adicionalmente, los productos serán embalados a costa del adjudicatario acorde a lo especificado en las normas de transporte internacional para el medio de transporte que sea utilizado, a fin de asegurar la entrega sin daños/deterioros. Los costos del transporte serán asumidos por el adjudicatario. Asimismo, los productos deberán ser entregados en óptimas condiciones de estanqueidad y herméticamente cerrados, caso contrario será motivo de rechazo.

4.4. MARCAS

No Aplica.

4.5. EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICATARIO

El proveedor que resulte adjudicatario deberá contar, **sin excepción alguna**, con un permiso especial para ingresar al Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, para lo cual deberá agregar constancia del mismo con la presentación de la oferta.

5. INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

- 5.1. La recepción provisoria y final será realizada por la Armada Argentina, estando a cargo del personal del Destructor A.R.A. "ALMIRANTE BROWN".
- 5.2. La Aceptación Técnica será realizada por la Comisión de Recepción del Destructor A.R.A. "ALMIRANTE BROWN".
- 5.3. La Comisión de Recepción recibirá y verificará el material en cantidad y calidad de acuerdo a lo indicado en la correspondiente Orden de Compra y el presente anexo y confeccionará el Acta de Recepción Final.
- 5.4. Se exigirá el CERTIFICADO DE ORIGEN de los efectos, si correspondiera.
- 5.5. Los gastos ocasionados de un eventual rechazo y reemplazo del material correrán por cuenta del Adjudicatario.

6. DOCUMENTACIÓN

El Adjudicatario deberá incluir en cada entrega del material, la siguiente documentación:

- a. Orden de Compra (Copia).
- b. UNA (1) Factura, que deberán contener la siguiente información:
La factura deberá estar a nombre de:

ARMADA ARGENTINA

ARMADA ARGENTINA

MISION NAVAL LOGÍSTICA EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(WASHINGTON DC)

Dirección: Benjamín Juan Lavaisse 1195

C.P. (C1107ALJ) – CABA - Argentina

Detalle de los víveres provistos.

Condición de Pago.

Fechas de Provisión.

Número de Procedimiento de Contratación y de Requerimiento: **RQTO 600021**

7. CONSULTAS

Para consultas técnicas y administrativas podrá comunicarse con el área interviniente:

Departamento Obtención: ruben.bolognesi@argnavy.org - TEL.: 202 626-2152



[Handwritten signature]
DAVID ALEJANDRO VILLEGAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ANEXO III
FORMULARIO DE COTIZACION

Correspondiente al procedimiento: **600021**

Licitación Pública: **Nº 12 / 2026**

Datos del Oferente	
Razón Social	
Dirección	
Estado	
Código Postal:	
Teléfono:	
Fax:	
CUIT / IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA/ TIN	
Correo Electrónico:	

ITEM	UM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	FECHA DE ARRIBO	FECHA DE ZARPADA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	KG	0	25	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ACELGA ESTADO: EN HOJA PRESENTACION: ATADO	\$	\$
2	UN	0	4	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS ESTADO: NATURAL VARIEDAD: BATATA PRESENTACION: BOLSA, PESO: 50 KG	\$	\$
3	KG	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: BERENJENA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	\$	\$
4	UN	0	4	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PAQUETE 50 Kg	\$	\$
5	UN	0	4	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: LIMON ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON 5 KG	\$	\$

6	UN	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: MANZANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVASE 20 KG	\$	\$
7	UN	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: BANANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVASE 15 KG TRANSPORTE: CAJON DE CARTON	\$	\$
8	KG	0	200	04 SEP 2026	06 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: NARANJA ESPECIAL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	\$	\$
9	UN	0	25	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PAPA BLANCA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSON 10 KG	\$	\$
10	UN	0	1	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PEREJIL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: 1 KG ATADO	\$	\$
11	UN	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PUERRO ESTADO: FRESCO PRESENTACION: 1 KG ATADO	\$	\$

12	UN	0	5	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: TOMATE REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON 10 KG	\$	\$
13	UN	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZANAHORIA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 20 KG	\$	\$
14	UN	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALITO REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PESO: 20 KG	\$	\$
15	UN	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLO ANCO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 20 KG	\$	\$
16	UN	0	2	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: LECHUGA CRIOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE MADERA DE 10 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	\$	\$
17	UN	0	1	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA DE VERDEO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE MADERA DE 10 KG LIBRE DE GLUTEN: NO	\$	\$

18	UN	0	1	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: MORRON ROJO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PESO: 15 KG	\$	\$
19	UN	0	1	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: MORRON VERDE ESTADO: NATURAL PRESENTACION: 15 KG	\$	\$
20	UN	0	1	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: MORRON AMARILLO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PESO 15 KG	\$	\$
21	KG	0	2	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: AJO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: RISTRA	\$	\$
22	KG	0	10	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: REPOLLO BLANCO ESTADO: NATURAL ENVUELTO EN FILM	\$	\$
23	KG	0	5	04 SEP 2026	06 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA MORADA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 1 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	\$	\$

24	KG	0	85	04 SEP 2026	06 SEP 2026	CARNES TIPO: VACUNA CORTE: CUADRADA	\$	\$
25	KG	0	115	04 SEP 2026	06 SEP 2026	CARNES ESPECIE: BOVINA CORTE: BONDIOLA CONGELADA	\$	\$
26	KG	0	700	04 SEP 2026	06 SEP 2026	AVES ESPECIE: POLLO EVICERADO: SIN MENUDOS PRESENTACION: ENTERO	\$	\$
27	KG	0	25	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ACELGA ESTADO: EN HOJA PRESENTACION: ATADO	\$	\$
28	UN	0	4	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: BATATA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA 50 KG	\$	\$
29	KG	0	10	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: BERENJENA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	\$	\$

30	UN	0	4	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: PAQUETE 50 KG	\$	\$
31	UN	0	4	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: LIMON ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE 5 KG	\$	\$
32	UN	0	5	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: MANZANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVASE DE 20 KG	\$	\$
33	UN	0	8	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: BANANA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE CARTON DE 15 KG	\$	\$
34	KG	0	215	22 SEP 2026	24 SEP 2026	FRUTAS VARIEDAD: NARANJA ESPECIAL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: GRANEL	\$	\$
35	UN	0	25	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PAPA BLANCA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSON DE 10 KG	\$	\$

36	UN	0	1	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PEREJIL ESTADO: NATURAL PRESENTACION: 1 KG – ATADO	\$	\$
37	UN	0	5	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: PUERRO ESTADO: FRESCO PRESENTACION: 1 KG - ATADO	\$	\$
38	UN	0	5	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: TOMATE REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE 10 KG	\$	\$
39	UN	0	10	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZANAHORIA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 20 KG	\$	\$
40	UN	0	10	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLITO REDONDO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 20 KG	\$	\$
41	UN	0	5	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: ZAPALLO ANCO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 20 KG	\$	\$

42	UN	0	2	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: LECHUGA CRIOLLA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: CAJON DE MADERA DE 10 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	\$	\$
43	KG	0	1	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: AJO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: RISTRA	\$	\$
44	KG	0	10	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: REPOLLO BLANCO ESTADO: NATURAL PRESENTACION: ENVUELTO EN FILM	\$	\$
45	KG	0	5	22 SEP 2026	24 SEP 2026	VERDURAS Y HORTALIZAS VARIEDAD: CEBOLLA MORADA ESTADO: NATURAL PRESENTACION: BOLSA DE 1 KG LIBRE DE GLUTEN: SI	\$	\$
46	KG	0	85	22 SEP 2026	24 SEP 2026	CARNES CORTE: CUADRADA TIPO: VACUNA	\$	\$
47	KG	0	115	22 SEP 2026	24 SEP 2026	CARNES ESPECIE: BOVINA CORTE: BONDIOLA CONGELADA	\$	\$

48	KG	0	700	22 SEP 2026	24 SEP 2026	AVES ESPECIE: POLLO EVISGERADO SIN MENUDOS PRESENTACION: ENTERO	\$	\$
----	----	---	-----	-------------	-------------	--	----	----

Nota 1: El ítem cotizado deberá incluir licencias, fletes y cualquier otro gasto que corresponda. Estos costos adicionales deberán estar reflejados en el precio unitario, como así también, todos los costos de coordinación y/u otro elemento tangible ó no tangible que pudiera requerirse o surgir para proveer el material correspondiente.

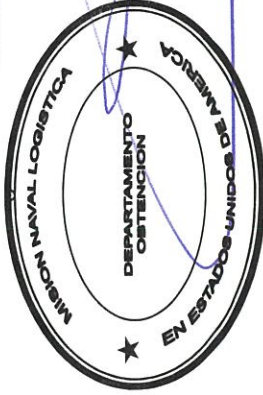
Observaciones:.....

Modalidad de Pago: ☐ NETO 90 DIAS

Lugar de Entrega: El lugar de entrega de los víveres será a pie de planchada del Destructor A.R.A "Almirante Brown", en el Muelle Marginal de la Base Naval de El Callao, República del Perú.

Monto Total en Letras:

Firma:


 DAVID ALEJANDRO VILLEGAS
 CAPITAN DE FRAGATA
 JEFE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Bases Cond. Part.

Número:

Referencia: PLIEGO EN ESPAÑOL LICITACION PUBLICA 12/2026 RQTO 600021 "Adquisición de víveres en el exterior, durante la participación del Destructor A.R.A “Almirante Brown” en el ejercicio internacional UNITAS LXVII – 2026, PERU”.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.